



## Presentación

Se realizó el V Foro Ministerial ALC-UE sobre Sociedad de la Información cuyos objetivos de afianzar y fortalecer la regulación en relación a uso de TICs, gobierno electrónico, entre otros, enfoca los niveles de avance en ámbitos de Sociedad de la Información. Este tipo de dialogos son buenas prácticas que deben ser emuladas no solo entre entidades integubernamentales sino tambien entre instituciones públicas y privadas de un país. Así podría evitarse el abandono, fracaso o lento progreso de proyectos relacionados a este campo de acción.

La administración pública peruana, en el proceso de modernización de la administración ha dictado las normas para uso de correo electrónico en el Poder Judicial, asimismo en materia tributaria se incentiva el uso de los formatos virtuales.

En esta edición, además encontrará lo más resaltante en relación a noticias y eventos relacionados.

Cynthia Téllez Gutiérrez.  
**Iriarte & Asociados**



## ÍNDICE

### ○ Selección de Normas

#### • Normas

- Viernes, 12 de marzo. Normas para uso de correo electrónico en el Poder Judicial.
- Sábado, 13 de marzo. Modifican Políticas Nacionales para entidades de Gobierno Nacional.
- Miércoles, 17 de marzo. Conversión de documentos de archivo de la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías.
- Miércoles, 24 de marzo. Obligan el uso de formulario virtual en declaración de impuestos.
- Miércoles, 24 de marzo. Amplían uso del Programa de Declaración Telemática (PDT) planilla.

### ○ Portales Gubernamentales

- Curso Virtual Renta Anual 2009.

### ○ Selección de Noticias

- Perú. Sutran prevé ampliar uso de elementos de alta tecnología en labores de fiscalización.
- Perú. Corea propone al MTC cooperación para creación de gobierno electrónico.
- Internacional. Reducir la brecha digital y desarrollar el gobierno electrónico.



- Colombia. Colombia, líder de Gobierno en Línea en América Latina y el Caribe, reveló la ONU.
- Algeria. Passeport biométrique: Les formulaires disponibles à partir du 4 avril.
- Internacional. Cooperation maroco-italienne.

○ **Eventos**

- Curso: Estrategias de Descentralización y Participación Ciudadana.
- Curso: Estrategias de Descentralización y Participación Ciudadana.
- Curso Iberoamericano de Gobierno Electrónico (CIGE): estrategias para la implementación de la Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico.
- SID 2010 - Simposio Argentino de Informática y Derecho.



## SELECCIÓN DE NORMAS

### Normas

- **NORMAS PARA USO DE CORREO ELECTRÓNICO EN EL PODER JUDICIAL**

Res. Adm. N° 026-2010-CE-PJ  
Lima, 12 de Marzo de 2010

Mediante Resolución Administrativa N° 026-2010-CE-PJ se aprobó Directiva N° 001-2010-CE-PJ "Normas para el Uso del Servicio del Correo Electrónico en el Poder Judicial".

El correo electrónico laboral asignado para los trabajadores del Poder Judicial es dado a fin de facilitar el cumplimiento de labores y por ello no debería haber un uso personal y extra laboral del mismo.

Se establece el control de esta herramienta con tres finalidades: Preventivo o de Mantenimiento, Organizativo (procurar la productividad individual) y Fiscalizador.

- **MODIFICAN POLÍTICAS NACIONALES PARA ENTIDADES DE GOBIERNO NACIONAL**

D.S. N° 025-2010-PCM  
Lima, 13 de Marzo de 2010

El Decreto Supremo N° 025-2010-PCM modifica el numeral 10 del artículo 2° del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM que define y establece las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional. En el Anexo I, "Política nacional de simplificación administrativa" en su punto 3 "Objetivos estratégicos", presenta en el objetivo 2 universalizar en forma progresiva el uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación en las distintas entidades públicas y promover las demanda de servicios en línea por la ciudadanía.



○ **CONVERSIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN DE INVENCIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**

Res. N° 027-INDECOPI/COD  
Lima, 17 de Marzo de 2010

Mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo de INDECOPI N°027-2010-INDECOPI/COD se autoriza el proceso de conversión de los documentos del archivo oficial involucrados en los procesos documentales que administra la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías – DNI, al sistema de microarchivos y microformas digitales, bajo la administración de dicha Dirección.

○ **OBLIGAN EL USO DE FORMULARIO VIRTUAL EN DECLARACIÓN DE IMPUESTOS**

Res. N° 090-2010/SUNAT  
Lima, 24 de Marzo de 2010

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria a través de la Resolución de Superintendencia N° 090-2010/SUNAT amplían uso de Formulario Virtual para Declaración y Pago del Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta.

A partir del 1 de mayo no podrá utilizarse el formulario N° 119 “Régimen General” para la declaración y pago mensual del IGV e Impuesto de Promoción Municipal y los pagos a cuenta del Impuesto a la renta de Tercera Categoría. A partir de esa fecha, estos impuestos se declararán y/o pagarán a través del PDT con el Formulario Virtual N°621.

Asimismo, a partir del 1 de junio no podrá utilizarse el Formulario N° 118 y a partir de esa fecha se declarará y pagará a través del PDT IGV Renta Mensual – Formulario Virtual N° 621.

○ **AMPLÍAN USO DEL PROGRAMA DE DECLARACIÓN TELEMÁTICA (PDT) PLANILLA**

Res. N° 091-2010/SUNAT  
Lima, 24 de Marzo de 2010



## e-boletín legal de E-Gov

Boletín legal sobre Gobierno Electrónico

PERÚ

# E- Gov

Año III, N°. 19. Abril, 2010

La Resolución de Superintendencia N° 091-2010/SUNAT, dispone que a partir del 1 de junio no podrá utilizarse el formulario preimpreso N°402 "Retenciones y contribuciones sobre remuneraciones" para la inscripción de los empleadores en el Registro de entidades empleadoras y de los trabajadores en el Registro de Asegurados. La declaración y/o pago se realizará través de formulario virtual.



## PORTALES GUBERNAMENTALES

- **Curso Virtual Renta Anual 2009.**

A través de recursos multimedia, los contribuyentes y todo ciudadano tiene la oportunidad de comprender de manera introductoria y general; el concepto, la lógica y las principales características del Impuesto a la Renta de Personas Naturales en el Perú. Para acceder a esta información, se requiere habilitar el audio de la PC, ingresar al link adjunto, y utilizar los botones de navegación (rojos) de la parte inferior derecha de la pantalla. La SUNAT está trabajando la mejor forma de certificar en el futuro, el dominio que logren los participantes de sus contenidos, a través de alguna herramienta de evaluación virtual.

Fuente: SUNAT

<http://cursos.sunat.gob.pe/index.php/curso-virtual-renta-2009>



## SELECCIÓN DE NOTICIAS

- **SUTRAN prevé ampliar uso de elementos de alta tecnología en labores de fiscalización.**

Perú, domingo 4 de Abril de 2010

Con el fin de ejecutar labores de fiscalización más intensas y articuladas, la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (SUTRAN) prevé ampliar el uso de elementos de alta tecnología, a través de nuevos sistemas y modernos equipos satelitales.

Así lo adelantó la jefa de ese organismo, Elvira Moscoso, al detallar que durante su gestión se tiene planeado adquirir aparatos móviles de fácil uso, equipos portátiles de control GPS (Global Position System), así como sistemas de control de velocidad con modernas cámaras de video.

Agregó que la SUTRAN, ente autónomo y de presupuesto independiente, también implementará un sistema integrado de información en línea, el cual busca una interconexión directa con la Dirección Policial de Carreteras y las entidades que contribuyen a las tareas de control.

Fuente: Andina

<http://is.gd/bjaJ1>

- **Corea propone al MTC cooperación para creación de gobierno electrónico.**

Perú, miércoles 17 de Marzo.

La NIA se encargaría de implementar e instalar toda la infraestructura a nivel nacional, así como la instalación del software que permitirá contar con una nueva Tecnología de la Información.

El Ministro de Transportes y Comunicaciones, Enrique Cornejo, sostuvo una importante reunión con el embajador de Corea, Byng Kill Han y el presidente de la Agencia Nacional de la Sociedad de la Información de Corea (NIA), Kim Seang-Tae, a fin de coordinar el apoyo de la cooperación internacional para la implementación de un Gobierno Electrónico en el país.





Con esta importante iniciativa, el Perú se convertiría en el país modelo de Gobierno Electrónico de la región, lo cual permitirá la utilización de la Banda Ancha para realizar un cambio de paradigmas en todos los campos que se requieran, como salud, educación, prevención de desastres, clima, capacitación de personal a distancia, entre otros.

Fuente: RPP

<http://is.gd/bjaLe>

- **Reducir la brecha digital y desarrollar el gobierno electrónico.**  
Internacional, miércoles 17 de Marzo.

Los asistentes al V Foro Ministerial ALC-UE sobre Sociedad de la Información acordaron en Segovia, España, fortalecer las estrategias digitales para seguir desarrollando la regulación del sector de tecnologías de información y comunicaciones (TIC), el acceso y uso de Internet, la privacidad y fiabilidad de la red, el desarrollo de contenidos digitales, el gobierno electrónico y la gobernanza de Internet.

El Foro de dos días fue organizado por la Presidencia española de la Unión Europea, en colaboración con la Comisión Europea y con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), publicó el sitio web de la Cepal.

Los participantes del evento reconocieron en una declaración final los diferentes grados de desarrollo y desafíos vinculados a la Sociedad de la Información entre las dos regiones e instaron a continuar con los avances logrados desde que iniciaron las Cumbres Mundiales sobre Sociedad de la Información (CMSI).

En América Latina en particular, se destacó el aporte del Programa @lis (Alianza para la Sociedad de la Información de la UE) ejecutado por la CEPAL, que pretende extender los beneficios de la Sociedad de la Información a todos los ciudadanos de Latinoamérica y reducir la brecha digital.



Al término de la reunión, el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de España, Francisco Ros, señaló la necesidad de que los modelos regulatorios del sector TIC tengan agilidad para adaptarse al dinamismo propio de la Sociedad de la Información y que no constituyan barreras.

Por su parte, el director de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL, Mario Cimoli, coincidió en la importancia de la regulación y el papel de las administraciones públicas en América Latina para reducir las grandes brechas internas que aún existen en los países de la región, con políticas adaptadas a cada uno. "No tenemos que perder el tren de las TIC, y para ello hay que mejorar fuertemente el acceso", dijo.

En el Foro participaron representantes de Alemania, Argentina, Austria, Brasil, Colombia, Comisión Europea, Costa Rica, Cuba, República Checa, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, España, Hungría, Italia, Malta, México, Portugal, Países Bajos, Eslovaquia, Eslovenia, Suecia, Reino Unido y Uruguay.

Asimismo, asistieron como invitados organizaciones como la Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCINET), la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones (CMT), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Telecom Italia y Telefónica, entre otras.

Fuente: El Universal  
<http://is.gd/bjaMm>

- **Colombia, líder de Gobierno en Línea en América Latina y el Caribe, reveló la ONU.**

Colombia, domingo 29 de Marzo.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones coordina la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea, con el fin de hacer cada vez más fácil la relación de los colombianos con el Estado, mediante el aprovechamiento de las tecnologías.



Colombia se ubicó como el país más avanzado en América Latina y el Caribe en la estrategia de Gobierno en Línea, según medición de la Organización de Naciones Unidas (ONU), pasando del puesto séptimo al primero en la región y del 52 al 31 en el mundo.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones coordina la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea, con el fin de hacer cada vez más fácil la relación de los colombianos con el Estado, mediante el aprovechamiento de las tecnologías.

En los últimos dos años se han dado pasos importantes, con unos lineamientos claros y plazos concretos sobre cómo debe avanzar la administración pública en materia de Gobierno en Línea. Existen más de 700 trámites y servicios totalmente en línea, a los que se puede acceder a través de [www.gobiernoenlinea.gov.co](http://www.gobiernoenlinea.gov.co).

De acuerdo con el ranking, Chile (34) se ubica en el segundo puesto de América Latina y el Caribe, seguido por Uruguay (36) y Barbados (40).

El liderazgo mundial de Gobierno electrónico, entre 192 países evaluados, pasó de Suecia a Corea del Sur, seguido de Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Países Bajos, Noruega, Dinamarca, Australia, España y Francia.

Fuente: Presidencia de la República - Colombia

<http://web.presidencia.gov.co/sp/2010/marzo/29/06292010.html>

○ **Passeport biométrique : Les formulaires disponibles à partir du 4 avril.**

Le ministre a indiqué que 5 millions de cartes d'identité nationale biométriques seront délivrées par an et environ 1 million de passeports biométriques jusqu'à 2015.

Les formulaires pour le dossier de passeport biométrique seront disponibles à partir du 4 avril prochain dans les dairas, les circonscriptions administratives et consulats, a annoncé le ministre d'Etat, ministre de l'Intérieur et des Collectivités locales, M. Nouredine Yazid Zerhouni, samedi après-midi à Oran.



Dans une allocution d'ouverture de la rencontre régionale d'explication des modalités et mesures de délivrance du passeport et de la carte d'identité nationale biométriques, qui a regroupé les walis, les chefs de daïra et cadres de 16 wilayas de l'ouest et du sud-ouest du pays, en présence du commandant de la gendarmerie nationale, le général-major Ahmed Boustila et le directeur général par intérim de la sûreté nationale, M. Affani Aziz, le ministre a souligné que la réception des dossiers se fera au niveau des daïras pilotes, soit 64 daïras du pays et quatre consulats, dans l'attente de la généralisation progressive de l'opération.

Fuente: EL MOUDJAHID

<http://is.gd/bjaRw>

- **Cooperation maroco-italienne.**  
Internacional, jueves 18 de Marzo

L'Italie et le Maroc ont signé, mercredi, à Rome un mémorandum d'entente dans le domaine de la modernisation des secteurs publics qui établit un cadre de coopération bilatérale centré sur des programmes d'intérêt commun.

Ce mémorandum a été signé par Mohamed Saad Alami, ministre de la Modernisation des secteurs publics et Renato Brunetta, ministre italien de l'Administration publique et de l'Innovation.

Conformément à l'accord, les deux parties conviennent d'entreprendre des actions communes notamment en matière de coopération dans les secteurs de la modernisation de l'administration publique, de la simplification des procédures, de l'administration électronique et de la formation à distance, e-learning.

Fuente: Le Matin

<http://is.gd/bjaT3>



## EVENTOS

- **Curso: Estrategias de Descentralización y Participación Ciudadana.**  
Del 26/04/2010 al 18/06/2010, En línea.  
Más información en:  
<http://preinscripcion.aulacapacitacion.com.ar/content/view/7>
- **Curso: Estrategias de Descentralización y Participación Ciudadana.**  
Organiza: SAP/OEA.  
Del 26/04/2010 al 18/06/2010, En línea  
URL:  
<http://preinscripcion.aulacapacitacion.com.ar/content/view/7>
- **Curso Iberoamericano de Gobierno Electrónico (CIGE): estrategias para la implementación de la Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico.**  
Organiza: Programa Académico 2008-2010 de la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (EIAPP)  
Del 12 de abril al 12 de julio de 2010  
URL:  
<http://www.clad.org/formacion/eiapp/cursos/cige-2010>
- **SID 2010 - Simposio Argentino de Informática y Derecho.**  
Organiza: SADIO  
Del 30/08/2010 al 03/09/2010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
URL:  
<http://www.39jaiio.org.ar/inicio>



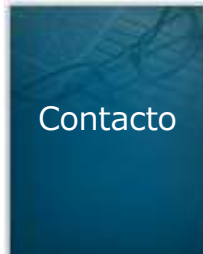
## e-boletín legal de E-Gov

Boletín legal sobre Gobierno Electrónico

PERÚ

# E- Gov

Año III, N°. 19. Abril, 2010



Contacto

IRIARTE & ASOCIADOS

Jr. Miró Quesada 191 - Of. 510. Lima 01 – Perú.

Telefax (+511) 427 0383

<http://www.iriartelaw.com>

[contacto@iriartelaw.com](mailto:contacto@iriartelaw.com)

©2010 Iriarte & Asociados.